



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de la Patente de INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de Don Ramon Pujol Gñell, residente en Barcelona, para "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA EL EMPLOMADO DE TIRAS METÁLICAS".

Varios son los procedimientos seguidos hasta el presente para el emplomado de tiras metálicas, pero practicamente no responden de una manera perfecta a la finalidad propuesta y las tiras metálicas sometidas a tales procedimientos presentan numerosos defectos en lo que se refiere al recubrimiento de plomo o aleacion de plomo de que van provistas. Estas deficiencias proceden, en la mayoria de los casos, de un decapado defectuoso de las mismas, ya que en aquellos puntos en que la tira metálica no ha quedado perfectamente limpia y desprovista de cualquier cuerpo extraño, no se verifica la aplicacion del baño de plomo empleado.

Estos inconvenientes han quedado completamente subsanados con el procedimiento a que esta descripcion se refiere, el cual por ser nuevo y de la invencion del recurrente, es por lo que este solicita se le garantice la propiedad y explotacion exclusiva del mismo mediante la patente de invencion de que se trata.

La caracteristica esencial del procedimiento de que se habla la constituye la forma de llevar a cabo el decapado de las tiras metálicas para que sea perfecto y queden aquellas en las mejores condiciones para recibir el baño metálico de que se trata.

A continuacion se detalla el procedimiento mencionado y para ello se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que en forma esquematica se representa una de las formas mecanicas susceptibles



103592

- 2 -

de aplicacion para su realizacion practica.

La tira metalica 1, dispuesta en un carrete o arrollamiento 2, se somete en primer termino a la accion de un baño de decapado 3 que puede ser de acido clorhidrico o sulfurico debidamente diluido., A la salida del mismo pasa a través de una masa de arena 4, impregnada del propio acido con lo que se consigue el estregado de la propia tira y en esta forma se desprende de la misma, por la accion mecanica que asi se realiza de los cuerpos extraños adheridos a la propia tira. Seguidamente pasa por un depósito 5, de serrin u otro material absorbente cualquiera y a continuacion por un baño 6 de acido clorhidrico rebajado y a continuacion al de plomo o aleacion de plomo fundido 7, a la salida del cual pasa a arrollarse en un carrete 8, terminado ya el procedimiento de referencia.

Cuanto se refiera a medios manuales o maquinados empleados para la realizacion de este procedimiento sera sumamente variable, ya que la construccion y disposicion de los mismos en nada afecta a la esencialidad de esta Patente.

Tambien sera independiente de este procedimiento el ancho y espesor de las tiras metalicas tratadas y la clase de metales que se emplean para la formacion de la aleacion, a base de plomo, de no utilizarse solo este ultimo metal.

----- N O T A -----

Esta Patente se refiere a "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA EL EMPLOMADO DE TIRAS METÁLICAS", Grupo 6º, Clase 60, debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACIÓN en la que se determina su mencionado objeto.

REIVINDICA EL recurrente la propiedad y la explotacion exclusiva del mencionado procedimiento que esencialmente consiste en someter las tiras metalicas de que se trata a la accion de un baño de decapado, de acido sulfurico o clorhidrico debidamente diluidos, pasando luego las propias tiras metalicas a través de una masa de are-



103592

- 3 -

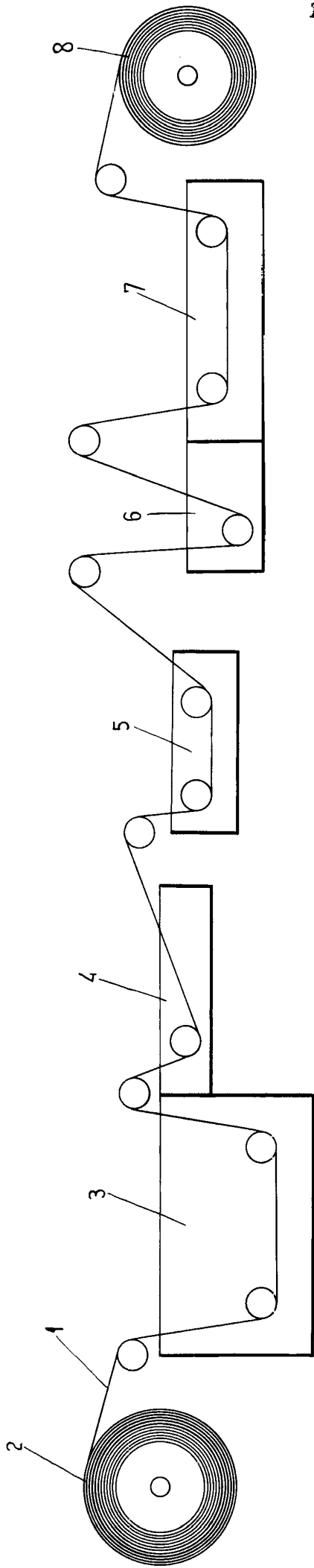
na impregnada del propio ácido y luego por un depósito de serrín u otro material análogo absorbente; a continuación por un baño de ácido clorhídrico rebajado y finalmente por el baño de plomo o aleación de plomo fundido, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en los dibujos de la hoja adjunta.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 13 de Julio de 1927

P. A.

103592



ESCALA VARIABLE

13 Julio 7

J. A. B. B.